



Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil



No. 2017-09-01-05-P-03146

CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES: QUE HACE LA
COMPAÑIA AFIANCOLSA S.A, A
FAVOR DE LOS SEÑORES
MICHELLE GUADALUPE
ITURRALDE ITURRALDE Y
ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE
ITURRALDE.-----

CUANTIA: U.S. \$100.300,00.-----

"En la ciudad de Guayaquil,
Capital de la Provincia del Guayas, República del
Ecuador, a los quince (15) días del mes de
Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí,
Abogado PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS, M.Sc.,
Notario Quinto del Cantón Guayaquil, comparecen:
la señorita doña MICHELLE GUADALUPE
ITURRALDE ITURRALDE, quien declara ser
ecuatoriana, soltera, Licenciada, con domicilio y
residencia en ésta ciudad, por sus propios derechos;
y, por otra parte, el señor don ANDRÉS FERNANDO
ITURRALDE ITURRALDE, quien declara ser
ecuatoriano, casado, arquitecto, con domicilio y
residencia en ésta ciudad, por sus propios derechos;
el señor don LUIS GUILLERMO ITURRALDE
MANCERO, quien declara ser ecuatoriano, casado,
Ingeniero Comercial, con Domicilio y residencia
en ésta ciudad, en su calidad de GERENTE

1 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía
2 AFIANCOLSA S.A., calidad que legitima con el
3 nombramiento inscrito que presenta para que sea
4 agregado a la presente; mayores de edad, capaces para
5 obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe,
6 por haberme presentado sus documentos de
7 identificación; y, procediendo con amplia y entera
8 libertad y bien instruidos de la naturaleza y
9 resultados de esta escritura pública de CESION DE
10 PARTICIPACIONES SOCIALES, para su otorgamiento
11 realizan la declaración juramentada siguiente:
12 S E Ñ O R N O T A R I O: Sírvasse incorporar en el
13 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la
14 cual conste la Cesión de Participaciones Sociales que se
15 otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
16 declaraciones: P R I M E R A.- INTERVINIENTES:
17 Comparecen a la presente cesión de participaciones
18 por una parte, Michelle Guadalupe Iturralde
19 Iturralde y Andrés Fernando Iturralde Iturralde,
20 por sus propios derechos, parte a la cual se
21 podrá denominar en delante de manera conjunta
22 como "los cesionarios"; y, por otra parte, la compañía
23 AFIANCOLSA S. A., debidamente representada por su
24 Gerente General, ingeniero Luis Guillermo Iturralde
25 Mancero, parte a la que se podrá denominar
26 en adelante simplemente como "la cedente".-
27 S E G U N D A.- ANTECEDENTES: A) CONSULTORES
28 YTURRALDE CIA. LTDA. Es una compañía constituida por





Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil



1 escritura pública celebrada por el entonces Notario
2 Segundo de Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, el
3 veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y
4 dos e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil
5 el veintidós de septiembre del mismo año.- B)
6 AFIANCOLSA S. A. es propietaria de cincuenta y
7 nueve participaciones sociales en el capital de la
8 compañía CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.,
9 las cuales tienen un valor nominal de diez dólares
10 cada una y se encuentran numeradas de la cero cero
11 uno a la cero cincuenta y nueve inclusive.- C) Los
12 cesionarios están interesados en adquirir las
13 referidas participaciones y la cedente en traspasarle
14 las mismas y, en virtud de que la Ley de Compañías
15 determina que la cesión de participaciones que tiene
16 el socio en una compañía de responsabilidad
17 limitada deberá hacerse por escritura pública, las
18 partes celebran el presente documento.-
19 T E R C E R A.- CESION: Con tales antecedentes, la
20 cedente acuerda ceder cincuenta y nueve
21 participaciones sociales que posee en el capital
22 social de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA. de
23 la siguiente manera: A Michelle Guadalupe Iturralde
24 Iturralde veintinueve participaciones; y, A Andrés
25 Fernando Iturralde Iturralde treinta
26 participaciones.- C U A R T A.- ACEPTACIÓN: Tanto
27 la cedente como los cesionarios dejan constancia de
28 su aceptación a la presente cesión por convenir a

9

6

1 sus intereses.- Q U I N T A.- PRECIO Y FORMA DE
2 PAGO: Las partes intervinientes acuerdan que el
3 precio justo por las cesiones de las participaciones
4 sociales contenidas en esta escritura, es el
5 siguiente: La suma CUARENTA Y NUEVE MIL
6 TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
7 DE AMERICA (\$ 49,300.00) por las veintinueve
8 participaciones cedidas a Michelle Guadalupe
9 Iturralde Iturralde; y, La suma de CINCUENTA Y UN
10 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMERICA (\$51,000.00), por las treinta
12 participaciones cedidas a Andrés Fernando Iturralde
13 Iturralde.- Los referidos valores serán cancelados
14 por los cesionarios en un plazo de cinco años, sin
15 interés alguno y en pagos anuales de igual valor.-
16 S E X T A.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se
17 incorporan como documentos habilitantes a la
18 presente escritura pública los siguientes:
19 Nombramiento del representante legal de la
20 compañía cedente; y, Certificación del representante
21 legal de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA. que
22 determina que la presente cesión ha sido autorizada
23 por la Junta de Socios de dicha compañía.-
24 S E P T I M A.- GASTOS: Todos los gastos que se
25 ocasionaren por el otorgamiento de la presente
26 escritura pública serán por cuenta de la cedente.-
27 Agregue señor Notario, las cláusulas de estilo para
28 la validez de la presente escritura pública.-

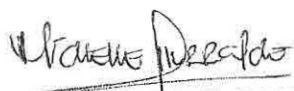


Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil



1 (firmado) Silvia Pareja, ABOGADA SILVIA PAREJA
2 DE PHILLIPS, Matrícula Número cero nueve-un mil
3 novecientos noventa y cuatro-veintidós Foro de
4 Abogados".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.-
5 Se agregan los documentos habilitantes
6 correspondientes.- Por tanto, el señor otorgante, se
7 ratificó en el contenido de la Minuta inserta; y,
8 habiéndole leído yo, el Notario, esta escritura de
9 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES: QUE
10 HACE LA COMPAÑÍA AFIANCOLSA S.A., A FAVOR DE
11 LOS SEÑORES MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE
12 ITURRALDE Y ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE
13 ITURRALDE en alta voz, de principio a fin, al
14 otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de
15 acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

16

17 
18 LCDA. MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE.-
19 C.C. # 0911058378.-
20 C.V. # 024-0147.-

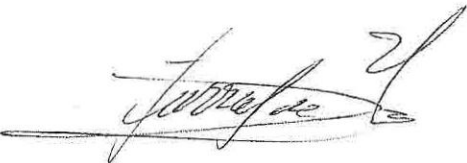
21

22 
23
24 ARQ. ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE ITURRALDE.-
25 C.C. # 0908695646.-
26 C.V. # 206-0035.-

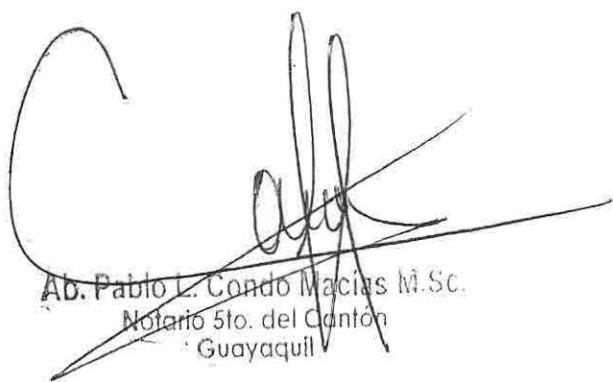
27

28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. COM. LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CÍA. AFIANCOLSA S.A.
C.C. # 0904090818.-
C.V. # 023-0199.-
R.U.C. CÍA # 0992319135001.-



Ad. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.177
FECHA DE REPERTORIO: 28/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha seis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, NOTARIO QUINTO DE GUAYAQUIL**, el día 15 de diciembre del 2016, mediante la cual la **COMPAÑIA AFIANCOLSA S.A.**, debidamente representada por **Luis Guillermo Iturralde Mancero** en calidad de Gerente General cede **29** participaciones a favor de **MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE**; y, **30 PARTICIPACIONES** a favor de **ANDRES FERNANDO ITURRALDE ITURRALDE**, todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **68 a 79**, Registro de Cesión de Participaciones número **4**. **2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54177



Guayaquil, 11 de enero de 2017

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
AFIANCOLSA S.A.	29	ITURRALDE ITURRALDE MICHELLE GUADALUPE
AFIANCOLSA S.A.	30	ITURRALDE ITURRALDE ANDRES FERNANDO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0007897

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992319135001
RAZON SOCIAL: AFIANCOLSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AFIANCOLSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ITURRALDE MANCERO LUIS GUILLERMO ANTENOR
CONTADOR: ZUÑIGA ACOSTA CYNTHIA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/08/2003	FEC. CONSTITUCION:	07/08/2003
FEC. INSCRIPCION:	06/10/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL MANUEL DE LUZARRAGA
Número: 211 Intersección: PANAMA Edificio: CETIC Piso: 5 Oficina: 502 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOTEL
RAMADA Telefono Trabajo: 042308922 Apartado Postal: 3298 Email: conytur1172@gmail.com Fax: 042566328

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	(REGIONAL LITORAL SUR) GUAYAS	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMPM160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/06/2013 11:21:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992319135001
RAZON SOCIAL: AFIANCOLSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 07/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: AFIANCOLSA S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL			
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL MANUEL DE LUZARRAGA
Número: 211 Intersección: PANAMA Referencia: DIAGONAL AL HOTEL RAMADA Edificio: CETIC Piso: 5 Oficina: 502 Teléfono:
Trabajo: 042308922 Apartado Postal: 3298 Email: conytur1172@gmail.com Fax: 042566328



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMPM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/06/2013 11:21:06

Guayaquil, 31 de octubre de 2.014

Señor Ingeniero

LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO

Ciudad.-

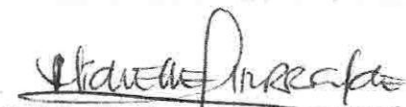
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la referida compañía, a Usted le corresponde ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

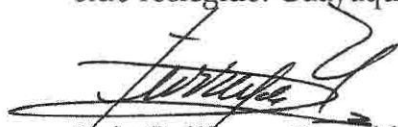
AFIANCOLSA S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 16 de julio de 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de agosto del mismo año.

Atentamente,



Michelle Iturralde Iturralde
Presidente Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 31 de octubre de 2.014



Luis Guillermo Iturralde Mancero



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.833

FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, a favor de **LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO**, de fojas **46.268 a 46.270**, Registro de Nombramientos número **14.913**.

ORDEN: 54833



Guayaquil, 05 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *Mue*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil



No. 2017-09-01-05-P-03146

CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES: QUE HACE LA
COMPañÍA AFIANCOLSA S.A, A
FAVOR DE LOS SEÑORES
MICHELLE GUADALUPE
ITURRALDE ITURRALDE Y
ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE
ITURRALDE.-----

CUANTIA: U.S. \$100.300,00.-----

"En la ciudad de Guayaquil,
Capital de la Provincia del Guayas, República del
Ecuador, a los quince (15) días del mes de
Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí,
Abogado PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS, M.Sc.,
Notario Quinto del Cantón Guayaquil, comparecen:
la señorita doña MICHELLE GUADALUPE
ITURRALDE ITURRALDE, quien declara ser
ecuatoriana, soltera, Licenciada, con domicilio y
residencia en ésta ciudad, por sus propios derechos;
y, por otra parte, el señor don ANDRÉS FERNANDO
ITURRALDE ITURRALDE, quien declara ser
ecuatoriano, casado, arquitecto, con domicilio y
residencia en ésta ciudad, por sus propios derechos;
el señor don LUIS GUILLERMO ITURRALDE
MANCERO, quien declara ser ecuatoriano, casado,
Ingeniero Comercial, con Domicilio y residencia
en ésta ciudad, en su calidad de GERENTE

1 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía
2 AFIANCOLSA S.A., calidad que legitima con el
3 nombramiento inscrito que presenta para que sea
4 agregado a la presente; mayores de edad, capaces para
5 obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe,
6 por haberme presentado sus documentos de
7 identificación; y, procediendo con amplia y entera
8 libertad y bien instruidos de la naturaleza y
9 resultados de esta escritura pública de CESION DE
10 PARTICIPACIONES SOCIALES, para su otorgamiento
11 realizan la declaración juramentada siguiente:
12 S E Ñ O R N O T A R I O: Sírvase incorporar en el
13 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la
14 cual conste la Cesión de Participaciones Sociales que se
15 otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
16 declaraciones: P R I M E R A.- INTERVINIENTES:
17 Comparecen a la presente cesión de participaciones
18 por una parte, Michelle Guadalupe Iturralde
19 Iturralde y Andrés Fernando Iturralde Iturralde,
20 por sus propios derechos, parte a la cual se
21 podrá denominar en delante de manera conjunta
22 como "los cesionarios"; y, por otra parte, la compañía
23 AFIANCOLSA S. A., debidamente representada por su
24 Gerente General, ingeniero Luis Guillermo Iturralde
25 Mancero, parte a la que se podrá denominar
26 en adelante simplemente como "la cedente".-
27 S E G U N D A.- ANTECEDENTES: A) CONSULTORES
28 YTURRALDE CIA. LTDA. Es una compañía constituida por





Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil



1 escritura pública celebrada por el entonces Notario
2 Segundo de Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, el
3 veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y
4 dos e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil
5 el veintidós de septiembre del mismo año.- B)
6 AFIANCOLSA S. A. es propietaria de cincuenta y
7 nueve participaciones sociales en el capital de la
8 compañía CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.,
9 las cuales tienen un valor nominal de diez dólares
10 cada una y se encuentran numeradas de la cero cero
11 uno a la cero cincuenta y nueve inclusive.- C) Los
12 cesionarios están interesados en adquirir las
13 referidas participaciones y la cedente en traspasarle
14 las mismas y, en virtud de que la Ley de Compañías
15 determina que la cesión de participaciones que tiene
16 el socio en una compañía de responsabilidad
17 limitada deberá hacerse por escritura pública, las
18 partes celebran el presente documento.-
19 T E R C E R A.- CESION: Con tales antecedentes, la
20 cedente acuerda ceder cincuenta y nueve
21 participaciones sociales que posee en el capital
22 social de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA. de
23 la siguiente manera: A Michelle Guadalupe Iturralde
24 Iturralde veintinueve participaciones; y, A Andrés
25 Fernando Iturralde Iturralde treinta
26 participaciones.- C U A R T A.- ACEPTACIÓN: Tanto
27 la cedente como los cesionarios dejan constancia de
28 su aceptación a la presente cesión por convenir a

9

6

1 sus intereses.- Q U I N T A.- PRECIO Y FORMA DE
2 PAGO: Las partes intervinientes acuerdan que el
3 precio justo por las cesiones de las participaciones
4 sociales contenidas en esta escritura, es el
5 siguiente: La suma CUARENTA Y NUEVE MIL
6 TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
7 DE AMERICA (\$ 49,300.00) por las veintinueve
8 participaciones cedidas a Michelle Guadalupe
9 Iturralde Iturralde; y, La suma de CINCUENTA Y UN
10 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMERICA (\$51,000.00), por las treinta
12 participaciones cedidas a Andrés Fernando Iturralde
13 Iturralde.- Los referidos valores serán cancelados
14 por los cesionarios en un plazo de cinco años, sin
15 interés alguno y en pagos anuales de igual valor.-
16 S E X T A.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se
17 incorporan como documentos habilitantes a la
18 presente escritura pública los siguientes:
19 Nombramiento del representante legal de la
20 compañía cedente; y, Certificación del representante
21 legal de CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA. que
22 determina que la presente cesión ha sido autorizada
23 por la Junta de Socios de dicha compañía.-
24 S E P T I M A.- GASTOS: Todos los gastos que se
25 ocasionaren por el otorgamiento de la presente
26 escritura pública serán por cuenta de la cedente.-
27 Agregue señor Notario, las cláusulas de estilo para
28 la validez de la presente escritura pública.-

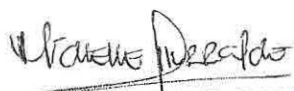


Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil



1 (firmado) Silvia Pareja, ABOGADA SILVIA PAREJA
2 DE PHILLIPS, Matrícula Número cero nueve-un mil
3 novecientos noventa y cuatro-veintidós Foro de
4 Abogados".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.-
5 Se agregan los documentos habilitantes
6 correspondientes.- Por tanto, el señor otorgante, se
7 ratificó en el contenido de la Minuta inserta; y,
8 habiéndole leído yo, el Notario, esta escritura de
9 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES: QUE
10 HACE LA COMPAÑÍA AFIANCOLSA S.A., A FAVOR DE
11 LOS SEÑORES MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE
12 ITURRALDE Y ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE
13 ITURRALDE en alta voz, de principio a fin, al
14 otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de
15 acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

16

17 
18 LCDA. MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE.-
19 C.C. # 0911058378.-
20 C.V. # 024-0147.-

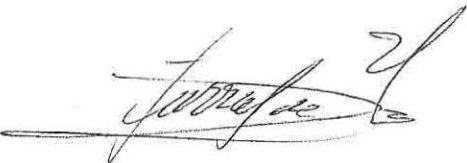
21

22 
23
24 ARQ. ANDRÉS FERNANDO ITURRALDE ITURRALDE.-
25 C.C. # 0908695646.-
26 C.V. # 206-0035.-

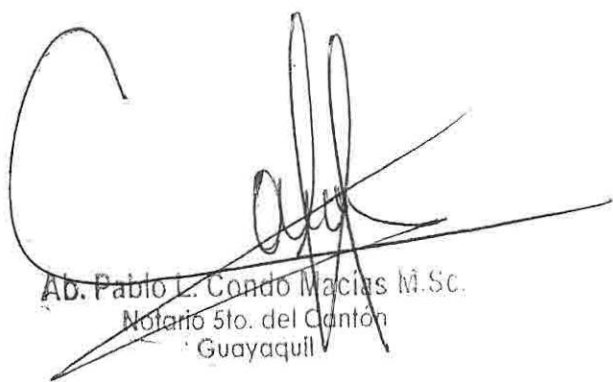
27

28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. COM. LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CÍA. AFIANCOLSA S.A.
C.C. # 0904090818.-
C.V. # 023-0199.-
R.U.C. CÍA # 0992319135001.-



Ad. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.177
FECHA DE REPERTORIO: 28/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha seis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, NOTARIO QUINTO DE GUAYAQUIL**, el día 15 de diciembre del 2016, mediante la cual la **COMPAÑIA AFIANCOLSA S.A.**, debidamente representada por **Luis Guillermo Iturralde Mancero** en calidad de Gerente General cede **29** participaciones a favor de **MICHELLE GUADALUPE ITURRALDE ITURRALDE**; y, **30 PARTICIPACIONES** a favor de **ANDRES FERNANDO ITURRALDE ITURRALDE**, todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **68 a 79**, Registro de Cesión de Participaciones número **4**. **2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54177



Guayaquil, 11 de enero de 2017

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
AFIANCOLSA S.A.	29	ITURRALDE ITURRALDE MICHELLE GUADALUPE
AFIANCOLSA S.A.	30	ITURRALDE ITURRALDE ANDRES FERNANDO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0007897

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992319135001
RAZON SOCIAL: AFIANCOLSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AFIANCOLSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ITURRALDE MANCERO LUIS GUILLERMO ANTENOR
CONTADOR: ZUÑIGA ACOSTA CYNTHIA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/08/2003	FEC. CONSTITUCION:	07/08/2003
FEC. INSCRIPCION:	06/10/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL MANUEL DE LUZARRAGA
Número: 211 Intersección: PANAMA Edificio: CETIC Piso: 5 Oficina: 502 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOTEL
RAMADA Telefono Trabajo: 042308922 Apartado Postal: 3298 Email: conytur1172@gmail.com Fax: 042566328

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	(REGIONAL LITORAL SUR) GUAYAS	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMPM160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/06/2013 11:21:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992319135001
RAZON SOCIAL: AFIANCOLSA S.A.

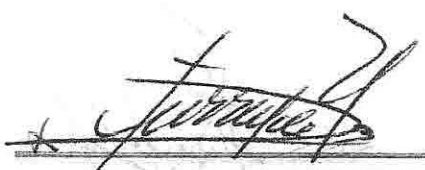
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 07/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: AFIANCOLSA S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL			
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL MANUEL DE LUZARRAGA
Número: 211 Intersección: PANAMA Referencia: DIAGONAL AL HOTEL RAMADA Edificio: CETIC Piso: 5 Oficina: 502 Teléfono
Trabajo: 042308922 Apartado Postal: 3298 Email: conytur1172@gmail.com Fax: 042566328




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMPM160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/06/2013 11:21:06

Guayaquil, 31 de octubre de 2.014

Señor Ingeniero

LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO

Ciudad.-

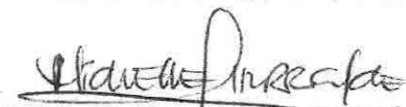
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la referida compañía, a Usted le corresponde ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

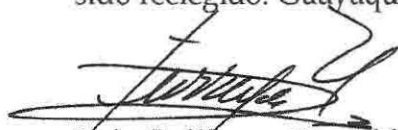
AFIANCOLSA S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 16 de julio de 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de agosto del mismo año.

Atentamente,



Michelle Iturralde Iturralde
Presidente Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 31 de octubre de 2.014



Luis Guillermo Iturralde Mancero



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.833

FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AFIANCOLSA S.A.**, a favor de **LUIS GUILLERMO ITURRALDE MANCERO**, de fojas **46.268 a 46.270**, Registro de Nombramientos número **14.913**.

ORDEN: 54833



Guayaquil, 05 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *Mue*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

